



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR  
SUBZONA DE SUCUMBÍOS No 21°  
ACTA DE COMPROMISOS**



**ACTA DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS DENTRO DE LA RENDICIÓN DE  
CUENTAS 2021 EN LA SUBZONA SUCUMBÍOS No. 21**

En la ciudad Nueva Loja a los 14 días del mes de Abril del 2022, dentro de la Subzona de Policía Sucumbíos No. 21, se constituyen en reunión de trabajo el equipo técnico de rendición de cuentas con el objetivo realizar el análisis y generar compromisos de los aportes ciudadanos recibidos durante el proceso de rendición de cuentas periodo de gestión 2021.

**PREGUNTAS Y APORTES CIUDADANOS**

- EL SR ALCIVAR BRAVO CAMACHO LÍDER BARRIAL DE LA COMUNIDAD PRUAES PREGUNTA ¿QUE ACCIONES SE A TOMADO PARA CONTROLAR A LAS PERSONAS SOSPECHOSAS QUE CIRCULAN EN MOTOCICLETAS?
- EL SR JOSE FRANCISCO ORDOÑEZ CABRERA LÍDER BARRIAL DEL BARRIO 9 DE OCTUBRE REALIZA LA SIGUIENTE PREGUNTA ¿QUE REALIZA LA POLICIA NACIONAL PARA QUE NO EXISTA PERSONAS INGIRIENDO BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN LA VÍA PUBLICA?
- EL SR FLAVIO ROBERTO GAROFALO LÍDER BARRIAL REALIZA LA SIGUIENTE PREGUNTA ¿CÓMO SE PUEDE CONTROLAR EL EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS LOS DÍAS DOMINGOS DE IGUAL MANERA COMO SE PUEDE CONTROLAR LOS CENTRO DE DIVERSIÓN NOCTURNOS DEL CANTÓN CUYABENO?
- EL SEÑOR PORFIRIO DELGADO DESDE EL DISTRITO SHUSHUFINDI REALIZA LA SIGUIENTE PREGUNTA ¿CÓMO POLICÍA NACIONAL COMO SE PUEDE HACER PARA ERRADICAR EL CONSUMO DE SUSTANCIAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL CANTÓN SHUSHUFINDI?

**COMPROMISOS INSTITUCIONALES**

- La Subzona de Policía ejecuta operativos Dinámicos, antidelincuenciales, integrales, operativos "CAMEX" que se los realiza conjuntamente con las Fuerzas Armadas. Dichos operativos están direccionados el registro de personas (transeúntes), vehículos, motocicletas, armas de fuego, armas blancas, sustancia sujetas a fiscalización, objetos de dudosa procedencia y contrabando, a fin de reducir el delito e incrementar la percepción de seguridad en la ciudadanía.
- El Distrito Lago Agrio mediante la gestión operativa planifica y ejecuta operativos con la autoridad competente para el retiro de libadores en



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR  
SUBZONA DE SUCUMBÍOS No 21°  
ACTA DE COMPROMISOS**



- espacios públicos especialmente los fines de semana y días festivos o feriados.
- El Distrito Putumayo responsable de la seguridad ciudadana y el orden público, planifica sus operaciones de control y seguridad, para garantizar una movilidad segura en los sitios y espacios públicos de todos los ciudadanos en sus diferentes actividades y considerando la actualización de las disposiciones Ministeriales con respecto a los horarios de funcionamiento de los bares, discotecas, licorerías para el expendio y consumo de licor. Es por eso que ejecuta los operativos denominados "NOCHE SEGURA" que está dirigido a la intervención policial a los espacios públicos, zonas rosas, centros de tolerancia y lugares de diversión, donde se identifique el excesivo consumo del licor.
  - El Distrito de Policía de Shushufindi diariamente ejecuta operativos dinámicos, a través de patrullajes preventivos y disuasivos realizando el registro a personas en lugares donde mayormente se encuentran concentrados libando o consumiendo sustancias sujetas a fiscalización como son lugares abandonados o espacios públicos a fin de mitigar esta problemática.

Siendo las 16h40, del día martes 29 de marzo del 2022, se concluye la transmisión en vivo en la página oficial de You tube de la Policía Nacional en conjunto con el equipo técnico de rendición de cuentas de la Sub Zona de Policía Sucumbíos No. 21, para lo cual suscribe la presente acta.

Sr. Hugo Giovanni Silva Viteri  
Coronel de Policía de E. M

**COMANDANTE DE LA SUBZONAL SUCUMBÍOS No. 21**



